

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "El Campillo", El Esparragal (Murcia)

1862 Acuerdos tomados en Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2020 en segunda convocatoria.

Por medio de la presente, les comunico los principales acuerdos y hechos relevantes acontecidos en la junta general ordinaria, celebrada el viernes 21 de Febrero de 2020, a las 19:30 horas, en el local de esta comunidad.

Acuerdos:

- 1.- Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior por unanimidad.
- 2.- Se aprueba el Balance de Ingresos y presupuesto ejercicio 2020.
- 3.- Se aprueba una derrama de 20 € Tahúlla pagadera en dos plazos, primer plazo de 10 € antes del 15 de marzo, segundo plazo de 10 € antes del 15 de abril, aquellos comuneros que quieran hacerlo en un solo plazo también pueden hacerlo En la cuenta constituida en Cajamar de Cobatillas con IBAN: ES27 3058 0229 71 271 0000036 Se ruega, cuando efectúe el ingreso de derrama, lo haga según tahúllas dadas de alta en la Comunidad.
- 4.- El importe de dicha derrama, esta ocasionado por los desperfectos de roturas de canales y tuberías a consecuencia de las lluvias.
- 5- Se renuevan los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocales y Sindicato de Riegos, según mandan las Ordenanzas de dicha Comunidad, quedando la nueva Junta de Gobierno en el siguiente Orden.

Presidente: Juan Pérez Martínez

Vicepresidente: Juan Martínez Belmonte

Secretario: Antonio Nicolás Pérez

Vocales:

Lorenzo Muñoz García

Juan Fernández Marquina

Antonio Vivancos González

SINDICATO DE RIEGOS

Presidente: Juan José Martínez Villena

Vocales:

José Rabadán Martínez

José Hernández Mateo

José Molinero Ayllón

NOTA: Aquellos Comuneros que tengan los recibos domiciliados, no tendrán que hacer el ingreso, pues se le cargará ese día.

El Esparragal, 24 de febrero de 2020.—El Presidente, Juan Pérez Martínez.